

TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

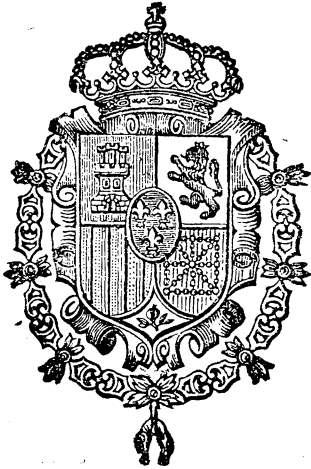
Madrid.....	Un mes.....	5 pts.
Provincias.....	Un trimestre.....	20 »
Posesiones de Africa.....	Un trimestre.....	80 »
Extranjero.....	Un trimestre.....	45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, en casa de los Agentes en provincias y principales librerías.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 73



TARIFA GENERAL DE INSERCIONES

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea o fracción.

REBAJA ESPECIAL

Toda inserción cuyo importe exceda de 125 pesetas.....	a 10 por 100
Idem id. de 250 idem.....	a 20 por 100
Idem id. de 500 idem.....	a 30 por 100
Idem id. de 1.000 idem.....	a 40 por 100

Las de avisos de rigón por tarifa especial que, con la cesante de las mismas, varía entre 0'75 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración a las horas de oficina, de 9 a 12 y de 2 a 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 73

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

**Ministerio de Gracia y Justicia:**  
Reales órdenes nombrando para varios Registros de la propiedad a los señores que se expresan.

**Ministerio de Marina:**  
Real orden concediendo Cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada, al Teniente Auditor de Guerra de segunda clase D. Juan Martínez de la Vega y Zegri.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:**  
Reales órdenes disponiendo se proceda a cubrir la Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Lérida y Málaga.

**Ministerio de Fomento:**  
Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Teruel ha presentado D. Francisco Rosique, y disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de dicha plaza.

**Administración central:**  
TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Cédula de notificación de una providencia dictada por esta Sala en el pleito promovido por D. Enrique Eche-

verría Ariñiz contra acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda de 30 de Noviembre de 1905.

**GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.**—Anunciando hallarse vacante la plaza de Escribano en el Juzgado de primera instancia de Puenteaceldas.

**HACIENDA.—Subsecretaría.**—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

**GOBERNACIÓN.—Dirección general de Correos y Telégrafos.**—Subasta para adquirir 100.000 aisladores de porcelana.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.**—Disponiendo se publiquen en la GACETA las conclusiones de la Memoria presentada por D. Luis Alvarez Santillano como resultado de sus estudios en el extranjero.

**FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.**—Aprobando las actas de recepción provisional de las máquinas compradoras presentadas en las provincias de Alicante y Tarragona por D. José Vallis.

Aprobando el proyecto de rampa de acceso entre la carretera de Pontevedra a Cangas, en su kilómetro 5, y el muelle embarcadero del Estado en Estribela.

**Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.**—Aprobando el presupuesto formulado para atender a los gastos de entretenimiento y conservación del Vivero central de la provincia de Logroño.

**Administración provincial:**  
*Gobiernos civiles de las provincias de Jaén y Madrid.*—Subastas de acopios de piedra machacada para conservación de las carreteras que se expresan.

**Administración de Justicia:**  
Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Marina.

**Anuncios y noticias oficiales:**  
Compañía del ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.—Banco de España.—Sociedad Electro-hidráulica del Jerte.—Crédito popular Madrileño.—Compañía minera de Forcarey.

*Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.*

Sociedad Crédito Balear.—Sociedad Catalana de Seguros contra incendios a prima fija.—La Unión Alcoyana.—Sociedad anónima Gas de Mataró.

*Boisa de Madrid.*—Cotización oficial.

*Observatorio de Madrid.*—Observaciones meteorológicas.

*Instituto Central Meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

**Parte no oficial.**  
Anuncios, santoral y espectáculos.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

#### REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 2.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Huesca, de primera clase, a D. Toribio Sanz Carrasco, que sirve el de Sanlúcar de Barrameda, y resulta el más antiguo de los aspirantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 3.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Teruel, de cuarta clase, a D. Aureliano Armero, que es electo de Fonsagrada y el único aspirante.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

*Circunstancias que concurren en D. Aureliano Armero Martínez.*

Se le expidió el título de Abogado el 12 de Diciembre de 1902.

Por Real orden de 30 de Noviembre de 1903, y en virtud de oposición, fué nombrado individuo del Cuerpo de Aspirantes a Registros de la propiedad.

Ha sido Registrador interino.

Por Real orden de 29 de Octubre de 1907 fué nombrado Registrador de Grandas de Salime, de cuarta clase.

Por otra de 9 de Enero de 1908 fué nombrado Registrador de Fonsagrada, de cuarta categoría.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 2.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Sequeros, de cuarta clase, a D. Claudio Rodríguez, que sirve el de Castro Urdiales, y resulta el más antiguo de los aspirantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 2.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Valencia de Alcántara, de tercera clase, a Don Julián Avejón, que sirve el de Hervás, y resulta el más antiguo de los aspirantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 1.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Vélez Málaga, de tercera clase, a D. Carlos Jasso Cardona, que sirve el de Ibiza, y resulta el aspirante de mejor clase y mayor antigüedad.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 1.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la

propiedad de Laredo, de cuarta clase, a D. Emilio Guerrero Torres, que es electo del de Valle de Cabuérniga, y resulta con derecho preferente entre los demás solicitantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), con sujeción a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 3.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la propiedad de Guía, de tercera clase, a D. Eladio Ballester, que sirve el de Calahorra, y figura en el primer lugar de la terna formada por la Dirección, en vista de las circunstancias de los aspirantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1908.

FIGUEROA

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

*Circunstancias que concurren en D. Eladio Ballester Ciurana.*

Se le expidió el título de Abogado en 28 de Junio de 1890. Por Real orden de 8 de Julio de 1898 fué nombrado individuo del Cuerpo de Aspirantes a Registros, en virtud de oposición.

Ha sido Registrador interino, Juez municipal de Vinaroz, Presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos de Vinaroz. Ha ejercido la Abogacía en Castellón y en Vinaroz. Fiscal municipal de San Mateo.

Por Real orden de 6 de Junio de 1899 fué nombrado Registrador de Agreda, de cuarta clase.

Por otra de 26 de Noviembre de 1899 fué trasladado al Registro de Riáza, de cuarta clase.

Por otra de 10 de Marzo de 1902 fué trasladado al Registro de Calahorra, de cuarta categoría.

### MINISTERIO DE MARINA

#### REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Vista la comunicación de V. E., fecha 3 de Febrero último, con la que cursa propuesta de recompensa formulada por el Fiscal de ese Alto Cuerpo a favor del Teniente Auditor de Guerra de segunda clase D. Juan Martínez de la Vega y Zegri, en la que se consignan los especiales servicios prestados por éste a la Marina en el desempeño de su cometido como Auxiliar de la expresada Fiscalía;











Table with financial data for 'Caja de Ahorros' and 'Depósitos voluntarios' in Pesetas. Includes sub-entries for 'En Palma' and 'En las Sucursales'.

Palma 31 de Diciembre de 1907.—El Delegado de la Junta de gobierno, Rafael Rosselló.—El Presidente, José Montau. X—109

Compañía minera de Forcarey.

De conformidad con lo previsto en el art. 23 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria para el día 23 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el hotel Colón. Para tener derecho a asistir a la junta general se requiere ser poseedor por lo menos de cincuenta acciones, que deberán ser depositadas en el domicilio social (Pelayo, 2, principal) con cinco días de anticipación, según previene el artículo 26 de los estatutos. Barcelona 9 de Marzo de 1908.—P. O. del Consejo de administración, el Secretario, Fernando Daumas. X—113

Sociedad Electro-hidráulica del Jerte.

El Consejo de administración, con arreglo a los artículos 17 al 29 de los estatutos sociales, convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en Madrid, calle de Orellana, núm. 9, bajo derecha. Madrid 12 de Marzo de 1908.—El Secretario, Juan Torres. X—108

Banco de España. Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos de alhajas números 33.843, 33.844, 33.845, 33.846 y 33.847, expedidos por este establecimiento en 9 de Abril 1907 a favor de D. Fernando Díaz de Mendoza y Aguado, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día 26 de Febrero próximo pasado, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, según determina el art. 6.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid 7 de Marzo de 1908.—El Vicesecretario, Francisco Belda. X—111

Gas de Mataró.

Table with financial data for 'Gas de Mataró' in Pesetas. Includes sections for 'ACTIVO' and 'PASIVO' with various sub-entries like 'Terrenos', 'Edificios', 'Acreeedores', etc.

Mataró 20 de Enero de 1908.—El Director Gerente, Jaime Arenas. X—112

Compañía del ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

Con arreglo a lo que determinan los artículos 25 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las nueve de la noche, en las oficinas de la Sociedad, calle de las Fuentes, núm. 15, principal derecha. Madrid 10 de Marzo de 1908.—Por el Consejo de administración, el Vicepresidente, Fernando Boasherini. X—105

Sociedad Catalana de Seguros contra incendios a prima fija.

Balance efectuado en 31 de Diciembre de 1907.

Table with financial data for 'Sociedad Catalana de Seguros' in Pesetas. Includes sections for 'ACTIVO' and 'PASIVO' with sub-entries like 'Capital a desembolsar', 'Fondos colocados', etc.

Aprobado en Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 11 de Febrero de 1908.—El Secretario, Félix de Brocá. X—107

La Unión Alcoyana.

Compañía de Seguros a prima fija.

Balance de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1907.

Table with financial data for 'La Unión Alcoyana' in Pesetas. Includes sections for 'ACTIVO' and 'PASIVO' with sub-entries like 'Caja', 'Valores públicos', 'Capital', etc.

Alcoy 31 de Diciembre de 1907. — El Presidente del Consejo de Administración, F. Albors. X—109

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 11 de Marzo de 1908, comparada con la del día anterior.

Table with financial data for 'BOLSA DE MADRID' including 'FONDOS PÚBLICOS', 'Banco de España', and 'Banco Hipotecario'.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 11 de Marzo de 1908.

Table with meteorological data for 'OBSERVATORIO DE MADRID' including 'HORAS', 'TEMPERATURAS', 'VIENTOS', and 'HUMEDAD'.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Observaciones meteorológicas de España y del extranjero.— Miércoles 11 de Marzo de 1908.

Table with multiple columns: ESTACIONES, Temperatura, VIENTO, ESTADOS del cielo, ESTADOS del mar, Humedad, etc. Lists weather data for various cities like Valencia, Madrid, Barcelona, etc.

Las temperaturas máximas son de la víspera.

PARTE NO OFICIAL

PUBLICACIONES

BIBLIOTECA LEGISLATIVA DE LA GACETA DE MADRID

Table listing publications with descriptions and prices in pesetas. Includes 'Nueva ley Electoral', 'Reglamento de Justicia municipal', etc.

Table listing publications with descriptions and prices in pesetas. Includes 'Contratación de servicios provinciales', 'Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros', etc.

LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

D. JOSÉ ZARAGOZA

Jefe de primera instancia.

Agotada la primera tirada de esta obra, está á la venta la segunda, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 en tela. Forma un tomo de 700 páginas, y contiene, además de la ley, comentada en forma de apéndices, todas las disposiciones de aplicación en los Juzgados municipales...

POLICIA GUBERNATIVA DE MADRID

Se halla á la venta en la Administración de la Gaceta de Madrid, Pontejos, 8, el Real decreto reorganizando la Policía gubernativa de Madrid, Reglamento de la Escuela de Policía, Convocatoria para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Vigilancia de Madrid y Programa para las oposiciones.

Precio: 50 cént. de peseta.

SANTOS DEL DIA

San Pedro, mártir, y San Gregorio Magno, Papa, conf. y doctor.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 5 y 3/4.—Las hijas del Cid. PRINCESA.—A las 9.—Los primos (estreno).—Señora ama. ZARZUELA.—A las 7.—La patria chica.—La balada de la luz.—La rabalera.—Santos é Meigas. APOLO.—A las 7.—El nuevo servidor y la Tuna infantil.—El amor en solfa.—Los monigotes y la Tuna infantil zaragozana.—Bohemios. LARA.—A las 9 y 1/2.—El tercer demonio.—Los intereses creados. A las 4 y 1/2.—El incierto porvenir (dos actos).—Bodas de plata (dos actos).

INSTRUCCION PROVISIONAL

PARA EL

Servicio de venta de cerillas fosfóricas Y TODA CLASE DE FOSFOROS

Aprobada por R. D. de 8 de Febrero de 1908 (Gaceta del 11 Febrero 1908.)

Precio: 0,50 ptas.

Se halla de venta en la Administración de la GACETA DE MADRID, Pontejos, 8.

GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA

Acaba de publicarse la correspondiente al año actual y se halla á la venta en la Administración de la Gaceta de Madrid, Pontejos, 8.

PRECIOS

Table with 2 columns: Price category and Price. Includes 'Primera clase', 'Segunda idem', 'Tercera idem'.

Imprenta de la GACETA DE MADRID Pontejos, 8.—Teléfono, 75.